



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 26-05-2020 a las 13:19:05

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201910026811101V

Código Seguro de Verificación: L3MNU422RXTJWCHM

Presentador 1

NIF Presentador: 32026811R

Apellidos y Nombre / Razón social: VALLE LIMA JUAN ANTONIO

En calidad de: Titular

Presentador 2

NIF Presentador: 32030263A

Apellidos y Nombre / Razón social: RODRIGUEZ SAAVEDRA TERESA

En calidad de: Titular

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: 1000290529761

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF 32026811R	(02) Apellidos y nombre VALLE LIMA JUAN ANTONIO	
Sexo del primer declarante: H: hombre (05) H M: mujer	Estado civil (el 31-12-2019) Soltero/a (06) Casado/a (07) X Viudo/a (08) Divorciado/a o separado/a legalmente (09)	Fecha de nacimiento (10) 22/01/1964
Grado de discapacidad. Clave.....	(11)	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España).....	(12)	

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(13) NIF 32030263A	(14) Apellidos y nombre RODRIGUEZ SAAVEDRA TERESA	
Sexo del cónyuge: H: hombre (59) M M: mujer	Fecha de nacimiento del cónyuge (60) 09/08/1964	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave (61) 1
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF	(62)	
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE	(64)	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España)	(43)	

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2019

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2019 (70) 01

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Tributación individual	(68)
Tributación conjunta	(69) X

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2019 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo (67) Fecha de fallecimiento

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla (105) X

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla (106)

Representante

(65) NIF	(66) Apellidos y nombre o razón social
----------	--

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75 76431501V	76 VALLE RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	77 06/08/1999	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
 (**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2019, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

	Nº de orden	Fecha de fallecimiento
.....	83	84
	83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla..... 88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla ... 87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2019, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

	NIF	Fecha de fallecimiento
.....	96	97
	96	97

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	46.148,93	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	46.148,93	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	2.108,92	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	44.040,01	0017
Suma de rendimientos netos previos	44.040,01	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	42.040,01	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	42.040,01	0025

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Número de orden del inmueble	1	0061
Contribuyente titular. Inmueble	COMÚN	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0063
Situación. Inmueble	1	0065
Referencia catastral. Inmueble	8753352TF8085S0040DW	0066
Urbana. Inmueble	X	0067
Dirección del inmueble	CL POETA JUAN RAMON 0003 LINEA CADIZ	0069
A disposición de sus titulares. Inmueble	X	0073
Valor catastral del inmueble	4.374,10	0083
Valor catastral revisado (Si/No) Inmueble	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente. Inmueble	365	0085
Renta imputada. Inmueble	87,48	0089

Inmueble 2

Número de orden del inmueble	2	0061
Contribuyente titular. Inmueble	COMÚN	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0063
Situación. Inmueble	1	0065
Referencia catastral. Inmueble	8753352TF8085S0041FE	0066
Urbana. Inmueble	X	0067
Dirección del inmueble	CL POETA JUAN RAMON 0003 LINEA CADIZ	0069
A disposición de sus titulares. Inmueble	X	0073
Valor catastral del inmueble	3.645,08	0083
Valor catastral revisado (Si/No) Inmueble	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente. Inmueble	365	0085
Renta imputada. Inmueble	72,90	0089

Inmueble 3

Número de orden del inmueble	3	0061
Contribuyente titular. Inmueble	COMÚN	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0063
Situación. Inmueble	1	0065
Referencia catastral. Inmueble	8752014TF8085S0009LY	0066
Urbana. Inmueble	X	0067
Dirección del inmueble	CL CADIZ 0019 LINEA CADIZ	0069
Vivienda habitual en 2019. Inmueble	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2019	365	0076

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	160,38	0155
--	--------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	42.200,39	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	42.200,39	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro _____ 0,00 0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA

Reducción por tributación conjunta _____ 3.400,00 0461

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones _____ CÓNYUGE 0462

Excesos pendientes de reducir procedentes de los ejercicios 2014 a 2018 _____ 1.857,20 0463

Total con derecho a reducción _____ 0,00 0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por tributación conjunta _____ 3.400,00 0491

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] _____ 38.800,39 0500

Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] _____ 38.800,39 0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] _____ 0,00 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal _____ 5.550,00 0511

Mínimo contribuyente. Importe autonómico _____ 5.550,00 0512

Mínimo por descendientes. Importe estatal _____ 2.400,00 0513

Mínimo por descendientes. Importe autonómico _____ 2.400,00 0514

Mínimo por discapacidad. Importe estatal _____ 3.000,00 0517

Mínimo por discapacidad. Importe autonómico _____ 3.000,00 0518

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal _____ 10.950,00 0519

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico _____ 10.950,00 0520

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal _____ 10.950,00 0521

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal _____ 0,00 0522

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico _____ 10.950,00 0523

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico _____ 0,00 0524

Cálculos del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen _____ 5.028,82 0528

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen _____ 5.160,75 0529

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general _____ 1.040,25 0530

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general _____ 1.067,63 0531

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general _____ 3.988,57 0532

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general _____ 4.093,12 0533

Tipo medio estatal _____ 10,27 0534

Tipo medio autonómico _____ 10,54 0535

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen _____ 0,00 0536

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen _____ 0,00 0537

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro _____ 0,00 0538

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro _____ 0,00 0539

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro _____ 0,00 0540

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro _____ 0,00 0541

Tipo medio estatal _____ 0,00 0542

Tipo medio autonómico _____ 0,00 0543

Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] _____ 3.988,57 0545

Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] _____ 4.093,12 0546

Deducciones

Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción _____ 100,00 H

Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable _____ 75,00 0723

Por donativos, parte estatal _____ 37,50 0552

Por donativos, parte autonómica _____ 37,50 0553

Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía

Suma de deducciones autonómicas _____ 0,00 0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] _____ 3.951,07 0570
 Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] _____ 4.055,62 0571
 Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] _____ 3.951,07 0585
 Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] _____ 4.055,62 0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] _____ 8.006,69 0587
 Deducción por doble imposición internacional, por las rentas obtenidas y gravadas en el extranjero _____ 4.342,05 0588
 Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] _____ 3.664,64 0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo _____ 2.983,90 0596
 Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)] _____ 2.983,90 0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)] _____ 680,74 0610

Deducción por cónyuge no separado legalmente con discapacidad

Deducción por cónyuge 1

NIF del cónyuge _____ 32030263A 0240
 Nombre del cónyuge _____ RODRIGUEZ SAAVE 0241
 Fecha de inicio de la discapacidad. _____ 08/04/2010 0242
 Si la vigencia del matrimonio es todo el año, marque X en esta casilla _____ X 0245
 Importe de la deducción por cónyuge con discapacidad a cargo. _____ 1.200,00 0248
 Cantidades recibidas abono anticipado deducción por cónyuge discapacitado 2019. _____ 0,00 0249
 Resultado de la declaración _____ -519,26 0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada _____ 4.055,62 0671
 50% del importe de las deducciones por doble imposición [(588)+(589)+(590)] _____ 2.171,02 0672
 Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente _____ 1.884,60 0675

Información adicional

EXCESO NO REDUCIDO APORTACIONES O CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL PENDIENTES DE REDUCI

Aportación / Contribución 1

Contribuyente con derecho a reducción _____ CÓNYUGE 1284
 Ejercicio 2016. Pendiente de aplicación al principio del periodo _____ 320,00 1290
 Ejercicio 2016. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros _____ 320,00 1292
 Ejercicio 2017. Pendiente de aplicación al principio del periodo _____ 1.008,00 1293
 Ejercicio 2017. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros _____ 1.008,00 1295
 Ejercicio 2018. Pendiente de aplicación al principio del periodo _____ 529,20 1296
 Ejercicio 2018. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros _____ 529,20 1298

Primer declarante	NIF 32026811R	Ejercicio 2 0 1 9 Periodo 0 A
	Apellidos y Nombre VALLE LIMA JUAN ANTONIO	Número justificante: 1000290529761

Cónyuge	NIF 32030263A	Apellidos y Nombre RODRIGUEZ SAAVEDRA TERESA
---------	------------------	---

Resumen de la declaración	Base liquidable general sometida a gravamen 0505 38.800,39	Base liquidable del ahorro 0510	Cuota íntegra estatal 0545 3.988,57	Cuota íntegra autonómica 0546 4.093,12
	Cuota líquida estatal 0570 3.951,07	Cuota líquida autonómica 0571 4.055,62	Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 -519,26	
	Tributación individual 68	Tributación conjunta 69 X	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla..... 7	

Declaración Complementaria	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2019 de la que se derive una cantidad a ingresar. Resultado de la declaración complementaria 0680
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio. NO FRACCIONA el pago..... 1 SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos..... 6	Opciones de pago del 2.º plazo	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora. NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2 Si no domicilia el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2020, inclusive. SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3
	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. Importe (de la totalidad o del primer plazo) I ₁ Forma de pago: En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2020, inclusive.		Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre. Importe del 2.º plazo I ₂ (40% de la casilla [0695])

Devolución	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda: Devolución: SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA Importe: D 519,26 Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.
------------	---

Cuenta bancaria	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos. Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente. Código IBAN ES0621030611210010024985 Código SWIFT/BIC
-----------------	--

